



Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB

PRONUNCIAMIENTO PUBLICO DE LA VII MARCHA INDIGENA POR EL TERRITORIO, LAS AUTONOMIAS INDIGENAS Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Los participantes de la VII MARCHA INDIGENA POR EL TERRITORIO, LAS AUTONOMIAS INDIGENAS Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, provenientes de los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y la Amazonia boliviana, las organizaciones indígenas regionales y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia CIDOB, reunidos en la localidad de San Ramón, Provincia Ñuflo de Chavez del departamento de Santa Cruz, ante los hechos ocurridos durante el proceso de dialogo con el Gobierno del Estado Plurinacional, sobre la plataforma de demandas de la VII MARCHA INDIGENA, el mismo que concluyo, sin que el gobierno hubiera demostrado voluntad política para dar respuestas claras a las demandas de los pueblos indígenas, emitimos el pronunciamiento siguiente:

Primero.- El dialogo entre la Comisión de la Marcha y el Gobierno iniciado el sábado 17 de julio de 2010 transcurrió de manera normal con el tratamiento de todos los puntos de la plataforma de la MARCHA INDIGENA por su orden, quedando algunos puntos pendientes a tratar con otros funcionarios de gobierno, llegándose a firmar el 20 de julio un preacuerdo sobre los puntos en los que se llevo al acuerdo y con el compromiso de la continuidad del dialogo sobre los otros puntos.

Segundo.- El día miércoles 21 de julio de 2010, reiniciamos el dialogo con la presencia de la Directora del Fondo de Desarrollo Para Pueblos Indígenas Originarios Comunidades Campesinas, sobre la aprobación de los Proyectos presentados al referido Fondo por parte de los Pueblos Indígenas, este punto requería solamente la buena voluntad de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, y de los funcionarios del FDPPIOYCC la Ministra ni siquiera se presento a atender nuestras demandas y menos a emitir las Resoluciones Ministeriales de autorización de nuestros proyectos, manteniéndonos con promesas de que serian emitidas pero que hasta hoy no se emitieron ni firmaron, por su parte la Directora del Fondo tampoco cumplió su promesa de firmar los convenios de los proyectos que tenían Resolución Ministerial

Tercero.- En el preacuerdo del 20 de julio de 2010, los representantes del Gobierno, se comprometieron a que los funcionarios del UPRE presentarían el mismo día un informe sobre los proyectos presentados por los pueblos indígenas a esa instancia, acuerdo que tampoco se cumplió, asimismo no se cumplió la entrega del proyecto de Decreto Supremo sobre la Consulta Previa e Informada y otros acuerdos.

Cuarto.- Hoy jueves 22 de julio de 2010, pese al reiterado incumplimiento de algunos acuerdos, esperamos pacientemente señales positivas de parte del gobierno, sin resultados, aun así seguimos en contacto via telefónica y luego con los señores Henry

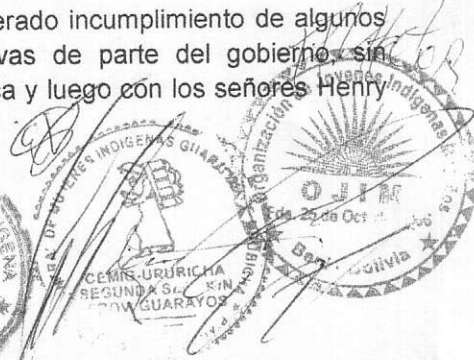


Adolfo Chávez Beyuma
20 de Julio 2010



Manuel Duri Guay
CAPITAN GRANDE
CENTRAL INDIGENA
PANDO

Teresa Abacay P.
STRIA. ORGANIZACION
C.I.E.A.



Baldelomar y Freddy Siles miembros de la Delegación Departamental del Ministerio de Autonomías, los mismos que supuestamente se estaban encargando de que el gobierno cumpla los acuerdos y que firmen un acuerdo definitivo sobre todos los puntos de la MARCHA, pero estos funcionarios intentaron burlarse de nosotros durante todo el día, manifestando que estaban gestionando la firma del acuerdo con los Ministros del Area correspondiente, pero resulta que estos mentirosos solamente estaban consultado con su jefe el Ministro de Autonomías Carlos Romero, el mismo que pretendía firmar el acuerdo en nombre del gobierno, intentando burlarse nuevamente de los pueblos indígenas, pues es de conocimiento publico que este Ministro a incumplido dos acuerdos firmados consecutivamente con los Pueblos Indígenas.

Quinto.- Al final de la tarde de hoy, los miembros de la delegación departamental de autonomías Henry Baldelomar y Freddy Siles solicitaron reunión con la Comisión de dialogo de la MARCHA, a la que presentaron nuevas objeciones al contenido del acuerdo, las mismas que luego de consultas y llamadas de su parte concluyeron en rotundas negativas a aceptar algunos de los puntos del preacuerdo, pese de que estos temas ya fueron acordados y firmados en el acuerdo del 15 de mayo entre la CIDOB y el GOBIERNO. Como muestra de nuestra voluntad de concertación llegamos a aceptarles la no inclusión de algunos puntos de los anteriores acuerdos, poniendo punto final al dialogo con el compromiso de que inmediatamente el acuerdo seria firmado por los Ministros del Area que tienen que ver con nuestras demandas y remitido a la CIDOB mediante fax, pero estos funcionarios nunca cumplieron lo acordado y mas bien nos dieron claramente a entender que el que suscribiría el acuerdo a nombre del gobierno seria solo el Ministro de Autonomías Carlos Romero y que el acuerdo seria entregado por este Ministro en la MARCHA, lo que motivo que pidiéramos a estos funcionarios nos dejen deliberar a solas. Luego de que nosotros tomáramos una definición sobre el referido asunto, los señores Henry Baldelomar y Freddy Siles ingresaron al salón donde realizamos nuestra reunión y sin mas ni mas nos increparon directamente exhibiendo el documento del acuerdo y en presencia de todos de forma irrespetuosa e irresponsable lo rompieron y se retiraron.

Sexto.- Ante estos hechos, los miembros de la comisión de dialogo decidimos bajar al lugar de la MARCHA, para que nuestros hermanos marchistas tomen una decisión final. Una vez estuvimos en el lugar de la MARCHA, se procedió al acto de entrega de la Ley Marco de Autonomías a los marchistas por parte del Senador Adolfo Mendoza, asimismo en este acto el Lic. Roberto Fernández, hizo entrega a los marchistas de un documento que recibió via fax en ese momento, el mismo que se trataba del acuerdo sobre la plataforma de demandas y estaba firmado por la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras Nemesia Achacollo, el Vice Ministro de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático y del Ministro de Autonomías Carlos Romero, hecho que fue repudiado unánimemente por los marchistas, puesto que no podemos permitir que el



Pt de cobido



Natanael Jacinto S...
POTE. CONCEJO INDIGENA SIRIC



~~Silvia~~
Silvia Rey Fernandez
CT 5843848



orig. T. T. CPEN-B
Etno T. T. CPEN-B

An... etno cultura
CPIB
[Signature]
PRESIDENTA CMIB



[Signature]
Presidente Subcentral
Isiboro
Daniel Eivara Rocha

[Small stamp]